

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

2019/2367 *Aprobación inicial de la Cuenta General del ejercicio 2018.*

Edicto

Don Carlos Antonio Hinojosa Hidalgo, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real.

Hace saber:

Que en la Intervención Municipal se encuentra expuesta al público, junto con el dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, el expediente de la Cuenta General de la Entidad Local correspondiente al ejercicio de 2018, aprobada por la comisión Especial de Cuentas el día 23 de mayo de 2019.

Los interesados podrán presentar frente a la Cuenta y el mencionado Dictamen los recursos y/o reclamaciones que tengan por conveniente con sujeción a las siguientes normas:

- Lugar de presentación: Registro General del Excmo. Ayuntamiento.
- Plazo: Durante los quince días hábiles siguientes y ocho más, a contar desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

Alcalá la Real, a 24 de mayo de 2019.- El Alcalde, CARLOS ANTONIO HINOJOSA HIDALGO.